



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD003652

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 619/2026; Certificado de Julio de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de entregar un aporte economico destinado a personas con discapacidad con mayor grado de autonomia para brindar apoyo a otra que presente una dependencia funcional mas alta, favoreciendo su participacion en actividades cotidianas y comunitarias", (subsidio acompañantes comunitarios); mes de JUNIO/2026; Nomina No. 60.

AFR
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260619 OTD	61906	25/07/2026	JASNA PEGGY KARME LIC BERRY	2152401007	80.000	80.000
DS 260619 OTD	61906	25/07/2026	FRANCO REPETTO GU TIERREZ	2152401007	80.000	80.000
DS 260619 OTD	61906	25/07/2026	CAROL OYARZUN CHELLEW	2152401007	80.000	80.000
TOTAL					240.000	240.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

JEFE DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5410124001 \$ 240.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
31 JUL 2026
EG: 3367 CH:
970